

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
BASE DE DATOS REFERENTE AL TRÁMITE DENOMINADO “ENTREGA DE
APOYOS ECONÓMICOS MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE UN CHEQUE
BANCARIO”**

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla a través de la Tesorería Municipal mediante su Dirección de Ingresos con domicilio en Avenida 16 de septiembre número 102, Planta Alta, Centro, Centro San Andrés Cholula, Puebla, Código Postal 72810, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del trámite denominado “Entrega de apoyos económicos mediante la expedición de un cheque bancario”.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan tienen como objetivo verificar la identidad de la persona beneficiaria del apoyo económico; validar el cumplimiento de los requisitos establecidos para el otorgamiento del apoyo económico; elaborar, tramitar y expedir la documentación administrativa necesaria para la entrega del apoyo económico; acreditar la entrega, recepción y comprobación del apoyo económico otorgado; integrar la documentación comprobatoria y justificativa del ejercicio de recursos públicos; realizar los registros administrativos, presupuestarios, financieros y contables derivados del otorgamiento del apoyo económico; dar cumplimiento a las obligaciones legales en materia de fiscalización, control interno, auditoría, transparencia, archivo, rendición de cuentas y demás procedimientos administrativos que resulten aplicables; así como atender requerimientos de información formulados por autoridades competentes, órganos de fiscalización, instancias de control y demás autoridades facultadas conforme a la legislación aplicable. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 163 y 166 de la Ley Orgánica Municipal y 5 fracción IV, subfracción IV.1, 7, 9, 20 fracciones II, IV y XVII, y 21 fracciones III, VII, VIII y IX del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal de San Andrés Cholula, Puebla.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento consisten en: nombre de la persona beneficiaria, domicilio, número telefónico, Clave Única del Registro Poblacional, firma, huella dactilar. Datos personales sensibles que son tratados: imagen. Estos datos podrán ser susceptibles de transferencia a la Auditoría Superior del Estado de Puebla en función de la fiscalización y revisión del ejercicio de los recursos públicos y de la documentación comprobatoria y justificativa, así como a la Auditoría Superior de la Federación (cuando proceda) para la fiscalización de recursos públicos federales, en caso de que el apoyo proceda de dichos recursos. Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquel muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre de la persona beneficiaria, domicilio, número telefónico, Clave Única del Registro Poblacional, firma, huella dactilar e imagen.

Se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, por escrito o medio electrónico, o bien, vía la Plataforma Nacional de Transparencia. El domicilio de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento se localiza en la Calle 3 oriente 204, Centro, 72810, San Andrés Cholula Puebla, en el Centro Administrativo para el Bienestar de los Sanandreseños (CABS). Así mismo, los derechos ARCO se pueden ejercer por vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través del sitio oficial de este H. Ayuntamiento, cuya dirección web es: <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccion-de-datos-personales/avisos-de-privacidad/>